

PROCESO N°OBR-SCC-044-2025

OBJETO: “MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN LAS VEREDAS LA PUENTE, SAN JOAQUÍN, MANCHADORES, SANTA ROSA Y SANTO DOMINGO DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA – SANTANDER”

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS SESENTAY SEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE (\$4.538.666.867,75)

PLAZO DEL CONTRATO: SEIS (06) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

INFORME DE EVALUACIÓN DE CRITERIOS DE PONDERACIÓN DE LAS PROPUESTAS

El día veintisiete (27) de agosto de 2025, de conformidad con el cronograma del proceso, se inició la verificación de la capacidad jurídica, financiera y técnica de las propuestas habilitadas presentadas y una vez revisados y evaluados los requisitos habilitantes, se concluyó que **ARSAR ACTIVIDADES DE INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S**, identificada con NIT. No.900672706 - 9 con Representante Legal HERNANDO LUIS ARDILA OVALLE, identificado con CC. No. 13.817.132 de Bucaramanga es el único proponente habilitado para continuar con el respectivo proceso de evaluación de los requisitos de ponderación adjuntados dentro del sobre N°02.

Nº	NOMBRE DEL PROONENTE	FOLIOS
1	ARSAR ACTIVIDADES DE INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S	105

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA Y ADJUDICACION

1.1. En la evaluación de la oferta, el **FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA – FINVERPAZ**, realizará ponderación de la oferta económica, del factor técnico y apoyo al personal profesional del proponente habilitado, de acuerdo con los porcentajes que se indican en el siguiente cuadro:

Nº	CRITERIO DE EVALUACION	PUNTAJE MAXIMO
1	FACTOR ECONOMICO	300
2	FACTOR TECNICO	600
2.1	EXPERIENCIA ADICIONAL DIFERENTE A GENERAL	150
2.2	EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PERSONAL PROPUESTO	50
2.3	PLAN PARA LA GERENCIA DEL PROYECTO	80
2.4	PROGRAMA DE TRABAJOS	80
2.5	PLAN DE CALIDAD Y ASEGURAMIENTO DE CALIDAD	80
2.7	SISTEMA DE GESTION DE ASEGURAMIENTO Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	80
2.8	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	80
3	LEY 816 DE 2003	90
4	VINCULACIÓN PERSONAL CON DISCAPACIDAD	10
TOTAL		1000 PUNTOS



- 1.2. EL FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA – FINVERPAZ** procede a verificar las condiciones ponderables establecidas en los términos de referencia definitivos para la asignación de puntos de acuerdo al factor económico con sus respectivos certificados como se menciona en el ítem **9 EVALUACION DE LAS PROPUESTAS** y 9.2.1 PONDERACION DEL FACTOR ECONOMICO.

FACTOR ECONOMICO

- a. Se procede a calcular el promedio aritmético (P_p), a partir de todas las propuestas evaluadas

$$P_p = \frac{(\sum P_n + P_o)}{(n + 1)}$$

P_p = Valor del promedio de todas las propuestas evaluadas, incluido el presupuesto de EL FONDO MIXTO

P_n = Valor total de la propuesta evaluada

P_o = Valor del presupuesto oficial

N=número total de propuestas evaluadas

- b. Los 300 puntos destinados para este aspecto serán distribuidos de acuerdo con el resultado de la aplicación de la siguiente fórmula, que siempre arrojará valores absolutos.

$$\gamma = Abs|P_n - P_p|$$

γ = Valor del puntaje correspondiente al valor total de la propuesta evaluada ABS= Valor absoluto.

Nº	NOMBRE DEL PROONENTE	PUNTAJE MAXIMO (300 PUNTOS)
1	ARSAR ACTIVIDADES DE INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S	300

- 1.3. EL FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA – FINVERPAZ** procede a verificar las condiciones establecidas en los términos de referencia definitivos para la asignación de puntos de acuerdo al factor técnico que lo componen: Experiencia adicional diferente a la general, experiencia adicional del personal propuesto, plan para la gerencia del proyecto, programa de trabajos, plan de calidad de disponibilidad de servicio, laboratorio certificado disponibilidad del servicio, sistema de gestión de aseguramiento y seguridad en el trabajo, plan de manejo ambiental.

EXPERIENCIA ADICIONAL DIFERENTE A LA GENERAL (PUNTAJE MAXIMO 150 PUNTOS)

Nº	NOMBRE DEL PROONENTE	EXPERIENCIA ADICIONAL	FOLIOS	PUNTAJE
1	ARSAR ACTIVIDADES DE INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S	Acreditar experiencia específica en mínimo uno (1) y máximo (5) contratos cuyo objeto haya sido en obras a proyectos de “CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE VÍAS Y/O PLACA HUELLAS Y/O CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO Y/O INFRAESTRUCTURA VIAL”	NO PRESENTA	0 PUNTOS

Nº	NOMBRE DEL PROONENTE	EXPERIENCIA ADICIONAL	FOLIOS	PUNTAJE



1	ARSAR ACTIVIDADES DE INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S	VALOR ACREDITADO DE LOS CONTRATOS	NO PRESENTA	0 PUNTOS
		SMMLV		
		Mayor al 100,01%		
		Entre el 50,01% y el 100,00%		

FACTOR TECNICO – EXPERIENCIA ADICIONAL PARA EL DIRECTOR DE OBRA (PUNTAJE MAXIMO 50 PUNTOS)**PERSONAL ADICIONAL**

Nº	NOMBRE DEL PROPONENTE	REQUISITOS	PUNTAJE MAXIMO (50 PUNTOS)
		Acreditar mediante certificación COPNIA mínimo quince (15) años de experiencia General a partir de la expedición de la tarjeta profesional y acreditar títulos de especialización o maestría. 50 PUNTOS.	
1	ARSAR ACTIVIDADES DE INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S	Acreditar mediante certificación COPNIA mínimo trece (13) años de experiencia General a partir de la expedición de la tarjeta profesional y acreditar títulos de especialización o maestría. 25 PUNTOS. Acreditar mediante certificación COPNIA mínimo once (11) años de experiencia General a partir de la expedición de la tarjeta profesional y acreditar títulos de especialización o maestría. 10 PUNTOS.	50 PUNTOS

PLAN PARA LA GERENCIA DEL PROYECTO (PUNTAJE MAXIMO 80 PUNTOS)

Nº	NOMBRE DEL PROPONENTE	OBSERVACION	PUNTAJE
1	ARSAR ACTIVIDADES DE INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S	FOLIOS 50 - 56	80 PUNTOS

FACTOR CALIDAD – PROGRAMA DE TRABAJO (PUNTAJE MAXIMO 80 PUNTOS)

Nº	NOMBRE DEL PROPONENTE	OBSERVACION	PUNTAJE
1	ARSAR ACTIVIDADES DE INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S	FOLIOS 57 - 60	80 PUNTOS

FACTOR CALIDAD – PLAN DE CALIDAD DEL OFERENTE (PUNTAJE MAXIMO 80 PUNTOS)

Nº	NOMBRE DEL PROPONENTE	OBSERVACION	PUNTAJE
1	ARSAR ACTIVIDADES DE INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S	FOLIOS 61 - 70	80 PUNTOS

FACTOR CALIDAD – SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (PUNTAJE MAXIMO 80 PUNTOS)

Nº	NOMBRE DEL PROPONENTE	OBSERVACION	PUNTAJE
1	ARSAR ACTIVIDADES DE INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S	FOLIOS 71 - 92	80 PUNTOS



FACTOR CALIDAD – PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PUNTAJE MAXIMO 80 PUNTOS)

Nº	NOMBRE DEL PROPONENTE	OBSERVACION	PUNTAJE
1	ARSAR ACTIVIDADES DE INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S	FOLIOS 93 -103	80 PUNTOS

RESUMEN EVALUACION FACTOR TECNICO	
ITEM	ARSAR ACTIVIDADES DE INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S
EXPERIENCIA ADICIONAL DIFERENTE A GENERAL	0
EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PERSONAL PROPUESTO	50
PLAN PARA LA GERENCIA DEL PROYECTO	80
PROGRAMA DE TRABAJOS	80
PLAN DE CALIDAD Y ASGURAMIENTO DE CALIDAD	80
SISTEMA DE GESTION DE ASEGUARAMIENTO Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	80
PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	80
TOTAL	450

INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL (PUNTAJE MAXIMO 90 PUNTOS)

Nº	NOMBRE DEL PROPONENTE	BIENES Y SERVICIOS					PUNTAJE (90PUNTOS)	
		PROONENTE NACIONAL						
		% DEL COMPONENTE NACIONAL DEL OFRECIMIENTO(X)	X=100%	100%>x>50%	50%≥x>0%	X=0%		
1	ARSAR ACTIVIDADES DE INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S	BIENES	50	35	30	0		
		SERVICIOS	50	40	30	0		
		Folio 104 -105					90 PUNTOS	

VINCULACIÓN CON PERSONAL DE DISCAPACIDAD PUNTUACIÓN ADICIONAL POR VINCULACIÓN DE TRABAJADORES EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD (10 PUNTOS)

Nº	NOMBRE DEL PROPONENTE	OBSERVACION	PUNTAJE
1	ARSAR ACTIVIDADES DE INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S	NO PRESENTA	0 PUNTOS

RESUMEN DE LA PONDERACIÓN DE LAS OFERTAS

A continuación, se procede con la evaluación de los requisitos técnicos de ponderación de la propuesta habilitada de conformidad con puntajes establecidos en la siguiente tabla:



ventanillaunica@finverpaz.org.co

Calle 12 No 13-19, Edf. Numa Oficina 206
Ocaña - Norte de Santander

Proponente N°	DESCRIPCION	FACTOR ECONOMICO	FACTOR TECNICO	INDUSTRIA	DISCAPACITADO	TOTAL
1	ARSAR ACTIVIDADES DE INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S	300 PUNTOS	450 PUNTOS	90 UNTOS	0 PUNTOS	840 PUNTOS

1. Que en este sentido la propuesta más favorable corresponde a la presentada por que **ARSAR ACTIVIDADES DE INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S**, identificada con NIT. No.900672706 - 9 con Representante Legal HERNANDO LUIS ARDILA OVALLE, identificado con CC. No. 13.817.132 de Bucaramanga la cual presentó oferta por la suma de **CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS CON TRES CENTAVOS M/CTE (\$4.538.629.614,03)**.
2. El comité evaluador concluye que la propuesta más favorable y que cumple con los requisitos de orden jurídico, financiero, técnico y económico establecidos en los términos de referencia, y **ARSAR ACTIVIDADES DE INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S**, identificada con NIT. No.900672706 - 9 con Representante Legal HERNANDO LUIS ARDILA OVALLE, identificado con CC. No. 13.817.132 de Bucaramanga.
3. Que teniendo en cuenta lo anterior el comité evaluador considera oportuno legal y pertinente:
 - 1.4. Recomendar adjudicar el presente proceso a **ARSAR ACTIVIDADES DE INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S**, identificada con NIT. No.900672706 - 9 con Representante Legal HERNANDO LUIS ARDILA OVALLE, identificado con CC. No. 13.817.132 de Bucaramanga.
 - 1.5. A partir de la comunicación de esta evaluación se realizará la publicación del acto administrativo de resolución de adjudicación del presente proceso de selección.
 - 1.6. Los miembros del comité evaluador rinden el presente informe por unanimidad.

Para constancia se firma en Ocaña, a los veintisiete (27) días del mes de agosto de 2025.



LUIS FELIPE NEIRA OSORIO
Director de Infraestructura
FINVERPAZ



ABDEL FAEMRY VILLAMIZAR VALENCIA
Director Jurídico
FINVERPAZ



KAREN SULEY DIAZ CARDENAS
Directora de Planeación
FINVERPAZ



ZULMA VIVIANA QUINTERO PEÑA
Directora Financiera
FINVERPAZ

